



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

EXPEDIENTE N° 1875/01

N° 1179 /2001

58

Buenos Aires, 10 de Agosto de 2001.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de doscientos un (201) cartuchos de toner para impresora Hewlett Packard 4000N P/N 4127 X con destino al Area de Informática del Tribunal.; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 obra la solicitud efectuada por la dependencia mencionada.

Que dicho pedido corresponde a la orden de compra n° 107/00 que fuera rescindido parcialmente en virtud de encontrarse los mismos en condiciones deficientes (no originales) en cuanto a su calidad.

Que a fs. 5/8 figura el pliego de bases y condiciones confeccionado por el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración, el cual cuenta con la conformidad expresa del requeriente.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 10 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes al ejercicio financiero 2001.

Que dicho procedimiento debe encuadrarse en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado para la adquisición de doscientos un (201) cartuchos de toner para impresora Hewlett Packard 4000N HP P/N 4127 X con destino al Area de Informática del Tribunal, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones de fs. 5/8 que por la presente se aprueba, procediendo a su adjudicación a la oferta más conveniente hasta la suma de pesos veintiocho mil ciento cuarenta (\$ 28.140.-).

2°) Afectar el gasto resultante a la reserva de fondos efectuada a fs. 10 con cargo al ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION